PROCESO					
GESTION CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9278641

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.9278641
FECHA DE SUSCRIPCION	30 DE ENERO DE 2026
OBJETO	54_9537_431 Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades de los programas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander
CONTRATISTA	ANA SOCORRO REYES BARAJAS
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($48.164.553)

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO DE POLIZA	49-44-101038782		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICION	30 DE ENERO DE 2026		
FECHA APROBACION	02 DE FEBRERO DE 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	27/01/2026	31/03/2027	$4.816.455,30

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA
$0,00	**$0,00**	**$48.164.553,00**	**$0,00%**

3. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En calidad de supervisora, solicito la modificación del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9278641, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Durante el inicio de la ejecución del contrato de prestación de servicios se presentaron fallas en la plataforma institucional Sofía Plus que impidieron la asignación oportuna de los roles requeridos para iniciar la ejecución. En consecuencia, durante el mes de febrero la contratista únicamente ejecutó 50 horas de formación, por lo que se hace necesario realizar la reducción del saldo correspondiente a 110 horas no ejecutadas.

Así mismo, se procede a realizar la reducción presupuestal correspondiente a los días del mes de enero debido a que la ejecución se registra como iniciada en el mes de febrero y no en el mes de enero como se estimó en el plan de contratación.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

MODIFICAR el valor de contrato inicial haciendo énfasis en la reducción presupuestal del honorario correspondiente al mes de febrero de 2026, el cual quedará así:

VALOR INICIAL DE CONTRATO	$ 48.164.553
VALOR DE REDUCCION	$ 4.046.612
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$ 44.117.941

Por lo que el SENA pagará al contratista los honorarios mensuales pactados de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al febrero por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL

CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($1.480.468), y nueve pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($4.737.497).

Para lo cual, el valor de contrato final será de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($44.117.941).

MES	VALOR A PAGAR
Febrero	$ 1.480.468
Marzo	$ 4.737.497
Abril	$ 4.737.497
Mayo	$ 4.737.497
Junio	$ 4.737.497
Julio	$ 4.737.497
Agosto	$ 4.737.497
Septiembre	$ 4.737.497
Octubre	$ 4.737.497
Noviembre	$ 4.737.497
TOTAL	**$44.117.941**

6. OBSERVACIONES

El presente contrato de prestación de servicios se ha ejecutado a cabalidad en cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas el 26 de enero de 2026.

Para constancia se firma en San José de Cúcuta, el 11 de marzo del 2026.

LEYDI FERNANDA ROJAS ORTEGA
Supervisora del contrato CO1.PCCNTR.9278641

Revisó: Angelith Alarcón S. – Abogada, Contratación CIES
Elaboró: Juan David Bolaños Carrillo – Contratación Servicios Personales